



Lima, 12 de enero de 2021

Señores

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

**Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad**

Av. Las Artes Sur 260, San Borja.

Lima.–

**Atención:** Juan Orlando Cossio Williams  
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

**Asunto:** Entrega de las evidencias de implementación de los mecanismos de participación ciudadana durante la evaluación de la DIA San José

**Referencia:** Oficio N° 0489-2020-MINEM/DGAAE

**GDP – 1536**

De nuestra consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A. (“ENGIE”)**, con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor Vincent Joseph Vanderstockt, identificado con Carné de Extranjería N° 000825444, y el señor Eric Franco Regjo, identificado DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega de las evidencias de implementación de los mecanismos de participación ciudadana correspondiente a la etapa de evaluación de los estudios de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José (en adelante, el Proyecto), ubicado en el distrito La Joya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa. El presente estudio cuenta con Términos de Referencia aprobados por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) el 20 de diciembre del 2019, mediante Resolución Directoral N° 0189-2019-MINEM/DGAAE.

Asimismo, se precisa que las evidencias de participación ciudadana presentes en el adjunto responden a la primera recomendación señalada en el Informe N° 0686-2020-MINEM/DGAAE-DEAE, emitida por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE).

Al respecto, las evidencias corresponden a los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

- a) Aviso difusión radial: Se adjunta el contrato, orden de servicios y audio del spot radial emitido los días 6, 7 y 8 de enero del presente año, con una frecuencia de 4 veces al día; el aviso radial presenta la información del contenido mínimo recomendado por la DGAAE. (Anexo 01: Contrato y orden de servicios de emisión radial y Anexo 02: Audio de spot radial)
- b) Atención por correo electrónico para sugerencias: Mediante la emisión radial (Anexo 02) y publicaciones en la página web oficial de ENGIE ([www.engie-energia.pe](http://www.engie-energia.pe)) y redes sociales ENGIE Energía Perú, se realizó la difusión del correo del MINEM



([consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe)) y el formato de consulta para que la población remita sus aportes, comentarios u observaciones sobre los estudios de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José. (Anexo 03 evidencia de página web oficial de ENGIE y redes sociales ENGIE Energía Perú)

- c) Evidencia de la entrega de las dos (02) copias digitalizadas e impresas de la DIA: Se adjunta los cargos de las cartas de entrega de dos (02) copias digitalizadas e impresas del contenido de la DIA, a las siguientes instituciones: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa y Municipalidad Distrital La Joya. (Anexo 04: Cargos de cartas de entrega del contenido de la DIA).

Asimismo, se adjunta las evidencias de entrega del contenido en digital de la DIA por mesa de partes virtual, a las siguientes instituciones: Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa y Municipalidad Distrital La Joya; (Ver Anexo 05 Evidencia de entrega de contenido de la DIA por mesa de partes virtual y correo).

Sin otro particular y agradeciendo por su gentil atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**Vincent Joseph Vanderstockt**  
Apoderado

**Eric Franco Regjo**  
Apoderado



# Anexo 1: Contrato y Orden de Servicio de Emisión Radial

**CONTRATO DE PUBLICIDAD**

CIUDAD : La Joya 94.7 FM

Anunciante: J. CESAR INGENIEROS & CONSULTORES SAC

Domicilio : Av. LA PAZ 1381 MIRAFLORES LIMA

**Nº 0082/2021**

RUC: 20451626303

Teléf.

**DS CORPORACIÓN UNIVERSAL RIBEREÑA E.I.R.L.**, con RUC: 20534388650 y con domicilio Institucional en Calle Grau 154 Oficina 403 Chincha Alta, Provincia de Chincha Departamento de Ica, debidamente representada por su Gerente Sra. **JOSEFINA DORIS SANDOVAL PEVES**, con DNI 15400112, se compromete a difundir la publicidad contratada en este documento dentro de la programación de **Radio "La Ribereña" 94.7 FM DE LA CIUDAD DE LA JOYA - AREQUIPA** que se transmite en la ciudad indicada.

**MOTIVO: "ELABORACION Y EMISION DE SPOT RADIAL PARA LOS ESTUDIOS DE DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO FOTOVOLTAICO SAN JOSE".**

"elaboración y emisión de spot radial para los estudios de Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José"

FECHAS DE TRANSMISIÓN: **LOS DIAS 6, 7, Y 8 DE ENERO DEL 2021**

Sub Total	:	S/ 868.50
Incl I.G.V. ( 18 %)	:	S/. 156.33
TOTAL A PAGAR	:	S/. <b>1024.83</b>

**FORMA DE PAGO:**

De mutuo acuerdo con los términos indicados, firman el presente documento.


Josefina Doris Sandoval Peves  
GERENTE

.....  
**EL ANUNCIANTE**

Queda convenido que cuando LA EMISORA deba transmitir cualquier acto que a su juicio sea de interés Nacional o que por dispositivo legal alguno o por cualquier otra causa esté obligada a transmitir, y en consecuencia deje de transmitir la publicidad contratada, se obliga a reponer dicha publicidad dentro del más breve plazo y de acuerdo a su mejor conveniencia.

**Fecha, 06 de Enero del 2021.**





## Anexo 2: Link audio de spot radial

**Link en drive – Audio de Spot Radial:**

<https://drive.google.com/uc?export=download&id=1LezJzWdQkoJIOcPzEPMFeWmnAl4I6Xwk>



## **Anexo 3: Página Web y Redes Sociales**

## ANEXO 03 – página web oficial de ENGIE y redes sociales ENGIE Energía Perú

engie-energia.pe/historias/declaracion-de-impacto-ambiental-del-proyecto-fotovoltaico-san-jose

SieWeb Inicio BloombergNEF Inicio | Salesforce Blackboard Learn A otras cuentas de... Engie Energía Peru... CoP Industrial Proje... Sitio de comunicaci... Learn, measure and... Free

La empresa Actividades Sostenibilidad Inversionistas Talento Prensa

# Etapa de Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José

Compartir

f t



**HISTORIAS**

ENGIE Energía Perú mantiene su calificación "AAA" local y demuestra su sólida posición financiera →

9 Dic 2020



De acuerdo con los procesos de participación ciudadana de los estudios de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José, la empresa ENGIE Energía Perú S.A. informa a la población del distrito La Joya, poblados San Camilo y San José que, se han realizado los estudios físicos, biológicos y sociales correspondientes a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la oferta de energía eléctrica en el Perú, mediante el aprovechamiento sustentable de la energía solar.

Los estudios de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto fueron realizados por profesionales de la consultora ambiental J. César Ingenieros Consultores S.A.C., por encargo de ENGIE Energía Perú S.A.

Actualmente, los resultados de los estudios ambientales y el formato para las consultas se encuentran disponibles en el portal electrónico del Ministerio de Energía y Minas en el siguiente enlace:  
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9311>

También pueden tramitar el acceso a la información en las instituciones públicas: Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa y la Municipalidad Distrital La Joya.

Podrán realizar sus comentarios y aportes sobre la DIA, en un plazo no mayor a 10 días calendarios a partir del día miércoles 06 de enero de 2021, llenando el siguiente formato ([aquí](#)) y enviándolo al correo electrónico: [consultas\\_dgae@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgae@minem.gob.pe).

Asimismo, podrán llamar o enviar un mensaje de WhatsApp al número **945 436 775** para solicitar el enlace web donde se encuentra la DIA y solicitar el formato que proporciona el Ministerio de Energía y Minas para realizar sus consultas y/o comentarios y puedan enviarlo al correo previamente mencionado.

Para consultas y/o sugerencias escríbenos ([aquí](#)).

**ENGIE Energía Perú S.A.**

← Ver más Historias

Buscar en Facebook

Inicio Opiniones Videos Fotos Más

Me gusta Mensaje

**ENGIE** 8 de enero a las 10:00

Etapa de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José. Ponemos a disposición el formulario y correo de consultas del Ministerio de Energía y Minas; así como nuestro teléfono y correo eléctrico para recibir comentarios y aportes al proyecto, en el siguiente enlace: <http://bit.ly/3biAylL>

ENGIE-ENERGIA.PE

**Etapa de Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José - ENGIE**



# **Anexo 4: Cargos entrega de cartas – Contenido DIA Proyecto San José**



Lima, 05 de enero de 2021

Señores  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA**  
Jr. Dos de Mayo 501 - La Joya  
Arequipa.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA	
MESES	ES
06 ENE 2021	
Hora: 12:16	N° de Registro 301
Folios: 0587	Firma:

**Atención:** Abog. Gilmar Henry Luna Boyer  
Alcalde

**Asunto:** Entrega del contenido de la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José.

**GDP - 1529**

De nuestra consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE")**, con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt**, identificado con Carné de Extranjería N° 000825444, y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega de dos (02) copias digitalizadas e impresas del contenido del estudio de la Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José, ubicado en el distrito La Joya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.

El presente estudio cuenta con Términos de Referencia aprobados por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGGAE) el 20 de diciembre del 2019, mediante Resolución Directoral N° 0189-2019-MINEM/DGAAE.

Asimismo, se precisa que la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José se encuentra en proceso de evaluación por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Al respecto, puede enviar sus comentarios, aportes u observaciones sobre la presente DIA, en un plazo no mayor a 10 días calendarios, descargando previamente el formato de participación ciudadana en:

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20DIA%20SAN%20JOSE.pdf>

ENGIE Energía Perú S.A.  
Av. República de Panamá 3490,  
San Isidro, Lima 27 - Perú  
T +51 1 616 7979  
[www.engie-energia.pe](http://www.engie-energia.pe)



Y enviarlo a la siguiente dirección electrónica de la entidad evaluadora:  
[consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe)

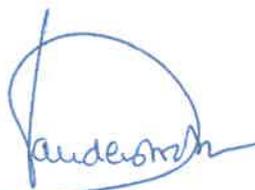
Finalmente, si desea comunicarse con nosotros puede llamar al siguiente numero 945436775  
o al correo electrónico [pqr@engie.com](mailto:pqr@engie.com)

Sin otro particular y agradeciendo por su gentil atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,



**Eric Franco Regjo**  
Apoderado



**Vincent Vanderstockt**  
Apoderado



Lima, 05 de enero de 2021

Señores  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**  
Calle El Filtro N° 501 - Arequipa  
Arequipa.-

**Atención:** Mag. Omar Julio Candia Aguilar  
Alcalde

**Asunto:** Entrega del contenido de la Declaratoria  
de Impacto Ambiental del Proyecto  
Fotovoltaico San José.

**GDP - 1530**

De nuestra consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE")**, con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt**, identificado con Carné de Extranjería N° 000825444, y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega de dos (02) copias digitalizadas e impresas del contenido del estudio de la Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José, ubicado en el distrito La Joya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.

El presente estudio cuenta con Términos de Referencia aprobados por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) el 20 de diciembre del 2019, mediante Resolución Directoral N° 0189-2019-MINEM/DGAAE.

Asimismo, se precisa que la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José se encuentra en proceso de evaluación por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Al respecto, puede enviar sus comentarios, aportes u observaciones sobre la presente DIA, en un plazo no mayor a 10 días calendarios, descargando previamente el formato de participación ciudadana en:

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20DIA%20SAN%20JOSE.pdf>



Y enviarlo a la siguiente dirección electrónica de la entidad evaluadora:  
[consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe)

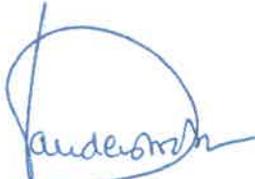
Finalmente, si desea comunicarse con nosotros puede llamar al siguiente numero 945436775  
o al correo electrónico [pqr@engie.com](mailto:pqr@engie.com)

Sin otro particular y agradeciendo por su gentil atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,



**Eric Franco Regio**  
Apoderado



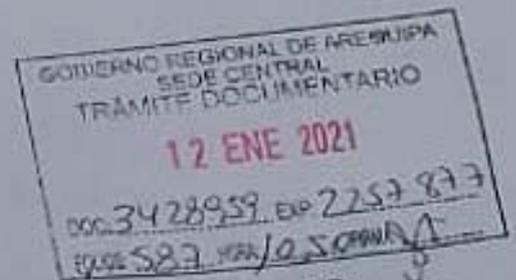
**Vincent Vanderstockt**  
Apoderado

Lima, 05 de enero de 2021

Señores

**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**

Av. Unión Nro. 200, Urb. César Vallejo - Paucarpata  
Arequipa.-



**Atención:** Arq. Elmer Cáceres Llica  
Gobernador Regional

**Asunto:** Entrega del contenido de la Declaratoria  
de Impacto Ambiental del Proyecto  
Fotovoltaico San José.

**GDP - 1531**

De nuestra consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE")**, con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt**, identificado con Carné de Extranjería N° 000825444, y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega de dos (02) copias digitalizadas e impresas del contenido del estudio de la Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José, ubicado en el distrito La Joya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.

El presente estudio cuenta con Términos de Referencia aprobados por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) el 20 de diciembre del 2019, mediante Resolución Directoral N° 0189-2019-MINEM/DGAEE.

Asimismo, se precisa que la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José se encuentra en proceso de evaluación por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Al respecto, puede enviar sus comentarios, aportes u observaciones sobre la presente DIA en un plazo no mayor a 10 días calendarios, descargando previamente el formato de participación ciudadana en:

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20DIA%20SAN%20JOSE.pdf>



Lima, 05 de enero de 2021

Señores  
**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**  
**Gerencia Regional de Energía y Minas**  
Av. Unión Nro. 200, Urb. César Vallejo - Paucarpata  
Arequipa.-

981

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	
SEDE CENTRAL	
TRÁMITE DOCUMENTARIO	
12 ENE 2021	
DOC. 3428958	EXP. 2257877
EQUIS 582	HORA 10:50 FRMA. [Signature]

*Ad. CD. 02 copias Archivos*

**Atención:** Juan Gualberto Muñoz Delgado  
Gerente Regional de Energía y Minas

**Asunto:** Entrega del contenido de la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José.

GDP - 1532

De nuestra consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE")**, con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt**, identificado con Carné de Extranjería N° 000825444, y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega de dos (02) copias digitalizadas e impresas del contenido del estudio de la Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Fotovoltaico San José, ubicado en el distrito La Joya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.

El presente estudio cuenta con Términos de Referencia aprobados por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGGAE) el 20 de diciembre del 2019, mediante Resolución Directoral N° 0189-2019-MINEM/DGAAE.

Asimismo, se precisa que la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José se encuentra en proceso de evaluación por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Al respecto, puede enviar sus comentarios, aportes u observaciones sobre la presente DIA, en un plazo no mayor a 10 días calendarios, descargando previamente el formato de participación ciudadana en:



## **Anexo 5: Evidencia de entrega del contenido de la DIA por Mesa de Partes Virtual y Correo**

## MUNICIPALIDAD DISTRIAL LA JOYA – GDP 1529



HOME MUNICIPALIDAD DISTRITO OBRAS SERVICIOS TRANSPARENCIA **MESA DE PARTES VIRTUAL** Search ...

FORMULARIO ENVIADO

Powered by BreezingForms

Popular Recent Comments

BASES-CAS-N-004-2019-MDLJ- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA AREQUIPA



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA – GDP 1530

MESA DE PARTES VIRTUAL x Mesa de Partes Virtual x +

← → ↻ muniarequipa.gob.pe/oficina-virtual/mesa-partes/index\_public.php ☆ 🔍 🌐 👤 ⋮

Aplicaciones Outlook Microsoft Office Ho...

**PETITORIO (OBLIGATORIO):**

Entrega del contenido de la Declaración de Impacto A

www.muniarequipa.gob.pe dice  
Los datos se registraron correctamente con Código de atención: 000000-2021

Aceptar

**FUNDAMENTOS DEL PETITORIO:(OBLIGATORIO):**

Entrega del contenido en versión digital de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José - la misma que se encuentra en el siguiente link:  
<https://drive.google.com/uc?export=download&id=1Hpv3udKtPN-41vgRlieYJOnKVv7uslHi>

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

Elegir archivos GDP 1530\_M...San José.pdf

GDP 1530\_MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA\_ Entrega de copias del DIA Proyecto San José.pdf 165.07 KB

**IMPORTANTE:** POR LA PRESENTE DECLARO BAJO RESPONSABILIDAD QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON CIERTOS Y COMPLETOS ESTANDO EN CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE PUEDA IMPONER EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS POR LAS LEYES VIGENTES.

Confirmo y estoy de acuerdo con lo ingresado según términos y condiciones.

ENVIAR FORMULARIO

## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA GDP 1531

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

MESA DE PARTES VIRTUAL SEDE CENTRAL

### Documento enviado



Expediente: CARTA S/NGDP 1531-5ff6061a5907  
Ingresado en el SIGGEDO N 3417523  
Expediente N 2249957  
Número de folios 587  
Fecha presentación: 2021-01-06 13:51:13  
Firmado: FRANCO REGJO ERIC  
Cargo: APODERADO

\* Se usará los datos consignados como teléfono y correo para comunicación

Cerrar Imprimir

Información

Los plazos serán computados dependiendo la hora de presentación.

- Entre las 00:00 horas y las 07:59 de un día hábil, se consideran presentados el mismo día con registro de hora 8:00 am.
- Después de las 15:15 horas hasta las 23:59 horas, se considerarán presentados el día hábil siguiente con registro de hora 8:00 am.
- Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente, con registro de hora 8:00 am.

Importante

Teléfono \* (054) 123456 / 987654321

Correo electrónico \* usuario@email.com

Datos del documento

Fecha del documento Tipo de documento \*

## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA – GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - GDP 1532

maria.corrochano...

Inbox 9

Drafts [4]

Sent Items

Today

jmuniz@regionarequipa.gob.pe

GDP 1532 - GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA\_GREM - Entrega del contenido de la Declaratoria de I...

Estimado Sr. Juan Gualberto Muñiz Delgado: Ante la situación de aislamiento social decretada por el

13:59

miércoles 6/01/2021 13:59

CORROCHANO Maria (ENGIE Energía Perú S.A.)

GDP 1532 - GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA\_GREM - Entrega del contenido de la Declaratoria de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José

To: jmuniz@regionarequipa.gob.pe

Cc: VALDERRAMA Katherine (ENGIE Energía Perú S.A.); ARBULU Ursula (ENGIE Energía Perú S.A.)

GDP 1532\_GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA\_GREM\_ Entrega de copias del DIA Proyecto San José.pdf 173 KB

Estimado Sr. Juan Gualberto Muñiz Delgado:

Ante la situación de aislamiento social decretada por el gobierno, mediante el presente remitimos de manera virtual la **Carta GDP 1532** mediante la cual se hace entrega del contenido de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José, la misma que podrá encontrar en el siguiente link:

- Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Fotovoltaico San José:

<https://drive.google.com/uc?export=download&id=1Hpv3udKtPN-41vgRIeYjOnKVv7uslHi>

Quedo atenta a la confirmación de recepción del presente.

Saludos,

**Maria Fernanda Corrochano Inga**  
División Desarrollo

ENGIE Energía Perú S.A.  
[maria.corrochano@external.engie.com](mailto:maria.corrochano@external.engie.com)